



R / 10 17

C.E. N° 161954

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **28 MAR. 2007**

VISTO: la Visita de Estado que el señor Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, realizará a la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, los días 9 y 10 de abril de 2007;-----

CONSIDERANDO: I) que corresponde designar en Misión Oficial al señor Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez;-----

II) que el Gobierno de la República de Chile, se hará cargo del alojamiento y manutención del señor Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, por lo cual no corresponde en esta oportunidad otorgar viáticos;-----

III) lo dispuesto por el artículo 11 del Decreto 148/92 de 3 de abril de 1992;-----

ATENTO: a lo antes expuesto;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:**

1°.- Designase al señor Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, en Misión Oficial a la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, los días 9 y 10 de abril de 2007.-----

2°.- Comuníquese, etc.-----

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República